

NEUMOLOGIA PEDIÁTRICA

QUÉ HACEMOS

La Sección de Neumología Pediátrica forma parte del Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario Infanta Sofía. Es la especialidad pediátrica encargada del estudio de la fisiología y la patología del aparato respiratorio en el paciente pediátrico.

Tratamos las enfermedades respiratorias desde el nacimiento, proporcionando una atención integral y estrecho seguimiento de los pacientes, tanto de forma ambulatoria como en el paciente hospitalizado. Estamos profundamente implicados en mejorar la calidad de vida de los pacientes pediátricos con patología respiratoria.

QUIENES SOMOS

La unidad está constituida por 2 pediatras con formación y dedicación específica y 2 enfermeras y una auxiliar que realizan las pruebas de función pulmonar. Nuestra actividad cuenta con el apoyo del laboratorio de pruebas funcionales del Servicio de Neumología.

Pediatras Responsables:

Dra. Ane Plazaola Cortazar

Dra. M^a Luisa Herreros Fernández

DONDE ESTAMOS

Consultas Externas: Planta baja, Bloque A, Pasillo 5, Consultas 48 y 50.

Laboratorio de Pruebas funcionales: Planta 1^a, Bloque B, Consulta 17.

Unidad de sueño: Planta 6^a, Bloque B, Torre 2.

CARTERA DE SERVICIOS:

Patología neumológica general: asma bronquial, sibilancias del lactante, tos crónica, neumonías de repetición, síntomas respiratorios inexplicados, malformaciones pulmonares, patología de la vía aérea...

Laboratorio de función pulmonar: espirometría basal y test de broncodilatación. Test de provocación con ejercicio y metacolina y pletismografía en colaboración con el Servicio de Neumología.

Fracción Espiratoria de Óxido Nítrico (FENO): permite medir de forma indirecta el grado de inflamación de las vías aéreas.

Ionotest: se emplea para la medición de la concentración de cloro en el sudor.

Educación sanitaria en el uso de inhaladores y autocontrol del asma: los pacientes reciben adiestramiento en el manejo de dispositivos de inhalación, junto con información escrita de apoyo. A través de los dispositivos Peak-Flow, se enseña al paciente la medición ambulatoria del Flujo Espiratorio Máximo (FEM) y el autocontrol domiciliario.

Pulsioximetría, poligrafía respiratoria domiciliaria y polisomnografía: son pruebas empleadas para diagnóstico de trastornos del sueño.

Oxigenoterapia y ventilación domiciliaria: El sistema de apoyo ventilatorio domiciliario permite la asistencia respiratoria en el domicilio del paciente de manera continua o intermitente.

UNIDADES MULTIDISCIPLINARES:

UNIDAD ACREDITADA DE SUEÑO:

La Unidad del Sueño ha recibido la máxima calificación como Unidad Multidisciplinar de Alta Complejidad por la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) que le ha otorgado esta distinción con grado de Excelencia Asociado. Esta Unidad cuenta con el reconocimiento como Centro de Medicina del Sueño por parte del Comité Español de Medicina del Sueño (CEAMS).

Se trata de una Unidad Multidisciplinar formada por los Servicios de Neurología y Neumología, Psiquiatría, Otorrinolaringología y Pediatría.

Está preparada para realizar todo el abordaje diagnóstico y terapéutico de la patología asociada al sueño. Para ello, cuenta con consultas externas, junto con un laboratorio del sueño con tres camas hospitalarias polivalentes donde se realizan exploraciones de videopolisomnografía, test de latencias múltiples, poligrafías cardiorrespiratorias, capnografías y monitorización video EEG.

UNIDAD DE ASMA GRAVE:

Unidad Multidisciplinar integrada por los Servicios de Neumología, Alergología, Otorrinolaringología, Aparato Digestivo y Pediatría.

Los pacientes con asma grave son pacientes de alta complejidad donde hay implicados varios factores de riesgo. La coordinación entre las distintas especialidades permite proporcionar al paciente una atención personalizada y transversal y mejorar así su calidad de vida.

